

# Seleccionados del Consejo Ciudadano del Sistema Anticorrupción



Este Comité forma parte del esfuerzo para unificar a las instituciones en materia de **transparencia, rendición de cuentas**, y fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones promoviendo la **legalidad y buenas prácticas**.

Juan José Tena nos comparte su opinión sobre este nombramiento:

*“Representa una gran responsabilidad, es un compromiso por mejorar nuestra comunidad, impulsar la cultura de la legalidad y seguir pagando nuestra hipoteca social. La corrupción es uno de los mayores males de nuestras sociedades, que debe y puede ser combatida. No podremos construir una sociedad más justa y equitativa sino participamos desde nuestros espacios en estas iniciativas.”*

Uno de ellos será nombrado Presidente de este Organismo que buscará dar aplicación a las Reformas constitucionales a los artículos 22, 28, 41, 73, 74, 76, 79, 104, 108, 109, 113, 114, 116, 122, en materia de anticorrupción que se publicaron en el DOF en 2015.

Esta reforma es considerada como un **avance histórico en la lucha contra la corrupción en México**.

**¿Quieres conocer más?**

[11 pasos para entender el Sistema Anticorrupción](#)

[Seleccionados del SE](#)